



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 17-11-2022

Yo Andrés Julián Páez Salgado, identificado con cédula de ciudadanía número \_80.258.717\_ de \_BOGOTÁ D.C.\_, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225741958221	Inspección 7 de Bosa	Jeisson Sanchez	Bosa
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado *		Porton Blanco, 4 Pisos. Fachada cemento, Bloque	
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		9:07 A.M	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ANDRES JULIAN PAEZ SALGADO
Firma	Andrés Julián Páez Salgado.
No. de identificación	80.258.717

**Nota:** en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 21 de Noviembre, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 25 de noviembre, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.









Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20225741958221  
Fecha: 11-11-2022



574

Bogotá. D.C.

Señor(a)  
**JEISSON ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ**  
**CALLE 22 B No. 6 A 09 ESTE SOACHA**  
**SOACHA**

**ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA**  
**EXPEDIENTE: 2022573870113414E**  
**RADICADO ORFEO: 2022-571-013585-2**  
**COMPARENO: No. 11-001-06-2022-324041**

Esta Inspección 7 D de Policía y de conformidad con el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE FALLO**, a celebrarse el día **22 de noviembre de 2022, a las 09:50 A.M.**, por presuntos comportamientos de que trata el artículo 140 numeral 13 de la ley 1801 de 2016.

Por lo anterior, se cita para que comparezca a este despacho ubicado en la casa de la Participación Ciudadana de Bosa, carrera 80 K No. 61 – 28 sur.

Dentro de la diligencia de audiencia pública, podrá aportar los elementos probatorios que quiera hacer valer dentro de este proceso, para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Atentamente.



Dra. GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA  
Inspectora 7D Localidad Bosa

PROYECTO Y ELABORÓ: ÉDGAR ACERO JIMÉNEZ – ABOGADO CONTRATISTA